

El estudio de las competencias espaciales de los Estados a través de la práctica

The study of the spatial competences of the States through current practice

Ana Cristina Gallego Hernández

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3210-2776>

Universidad de Sevilla. Departamento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales
agallegoh@us.es

DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/9788447225408.032>

Pp.: 491-505



Esta obra se distribuye con la licencia Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0
Internacional (CC BY-NC-ND 4.0.)

Resumen

El aprendizaje que perseguimos en las aulas es la pura adquisición del conocimiento, es decir, la transmisión de un conjunto de información, lo cual no solo se consigue con una comunicación unidireccional del docente, sino que es imprescindible completarlo con la comprensión, la experiencia o la introspección. En este sentido, con el objetivo de articular un modelo docente que impulse la implicación del estudiante en su aprendizaje, se ha realizado un Ciclo de Mejora en el Aula que ha tenido una duración de 13 horas, relativo a la lección 15 del temario de Derecho Internacional Público (Grado en Derecho).

Palabras clave: Derecho Internacional Público, Grado en Derecho, docencia universitaria, espacio terrestre, Derecho del Mar, Espacio aéreo, Estado.

Abstract

We pursue in the classroom a learning based on the acquisition of knowledge. That is, it is intended to achieve the transmission of a set of information, which can not only be obtained with a one-way communication from the teacher. Hence, this is essential to complete it with understanding, experience, or introspection. In this sense, a Classroom Improvement Cycle has been carried out that has lasted 15 hours, related to lesson 15 of the International Public Law syllabus (Degree in Law) to create a teaching model that promotes student involvement in their learning.

Keywords: Public International Law, Degree in Law, University teaching, State land, Law of the Sea, Airspace, State.



Breve descripción del contexto

El Ciclo de Mejora en el Aula (CIMA) (Delord, Hamed y otros, 2020) que se expone en este trabajo ha sido desarrollado en el curso 2022/2023, en la asignatura anual de Derecho Internacional Público que se imparte en segundo curso del Grado en Derecho (Finkel, 2008).

En este sentido, porque la docencia se desarrollaba exclusivamente en el segundo cuatrimestre, el proyecto de innovación docente se despliega durante 13 horas lectivas, del 13 de febrero al 13 de marzo, e incluye los contenidos de la lección «Las competencias espaciales sobre el territorio terrestre». El grupo en cuestión sobre el que se ha aplicado se compone de 74 alumnos matriculados y asisten con regularidad, para poder superar la evaluación continua, más del 90%. Las clases se imparten lunes, martes y jueves y cada sesión tiene una duración de 1 hora.

Diseño previo del CIMA

Mapa de contenidos y problemas claves

Este CIMA se ha planteado para que en cinco semanas se puedan transmitir los conocimientos relativos a tres importantes lecciones: competencias espaciales, competencias personales y arreglo de controversias (Carrillo Salcedo, 1991). Así las cosas, los contenidos más relevantes de este tema se han organizado en un mapa de contenido que se muestra en la siguiente figura, en el cual las preguntas del formulario inicial y, por tanto, los contenidos de carácter procedimental, están en verde. Los contenidos conceptuales se señalan en color malva y los contenidos actitudinales en rojo.

Los problemas del formulario inicial (que serán indicadas en el siguiente epígrafe) están marcados en color naranja, haciéndose referencia con ellos a contenidos de carácter procedimental, que se utilizan para dinamizar el aprendizaje y presentar los contenidos en forma de preguntas. Los contenidos en verde son de carácter conceptual para que los alumnos aprendan desde el punto de vista de la construcción de ideas. Hay también cuestiones transversales entre los contenidos que aparecen señaladas con flechas azules de mayor grosor.



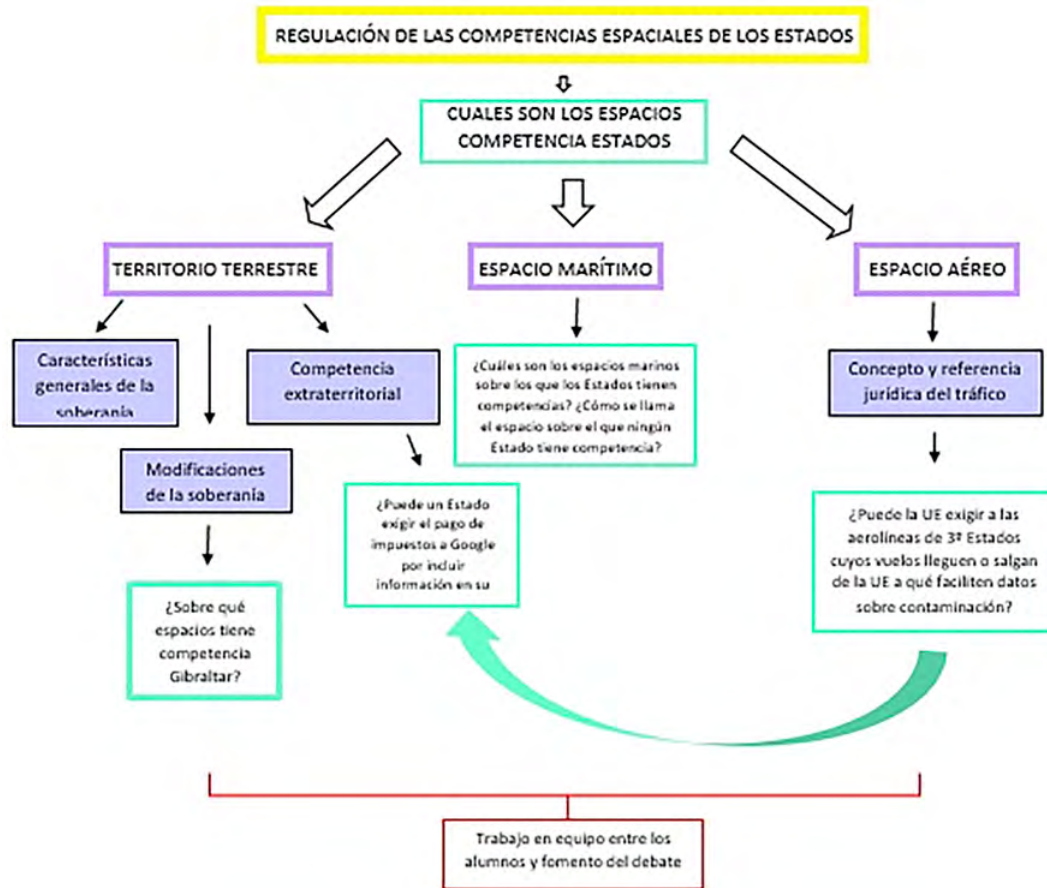


Figura 1. Mapa de contenidos: Regulación de las competencias de los Estados.

Modelo metodológico y secuencias de actividades

Desde el inicio de mi labor como docente hasta la realización del Curso General de Docencia Universitaria, por lo que general, aplicaba el modelo metodológico basado en la Teoría y Práctica.

Sin embargo, tras las últimas experiencias en el CIMA, desarrollado este curso académico, he reestructurado el planteamiento de las lecciones para basarme en la reelaboración de las ideas de los estudiantes.

Así las cosas, se ha apostado por las actividades de contraste, dentro y fuera del aula, para poder interiorizar el Derecho Internacional «en vivo y en directo».

En este sentido, el modelo metodológico diseñado puede resumirse en el siguiente esquema (figura 2): I (Introducción); IA (Ideas previas del alumnado); AC (Actividad de contraste); T (Teoría); C (Conclusiones); 1 (Actividad 1).



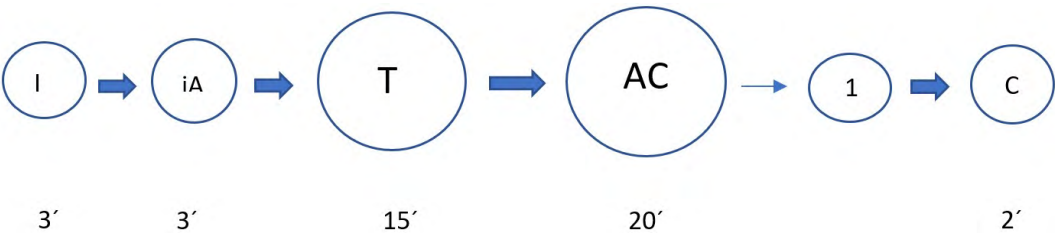


Figura 2. Modelo metodológico aplicado.

Con el anterior esquema, se pretende dar mayor protagonismo al alumno (Porlán, 2007), con el objetivo de que el proceso cognitivo de los estudiantes resulte más eficaz (De Alba y Porlán, 2017).

Así, primero se apuesta por promover la reflexión a través de unas cuestiones iniciales con las que el alumno puede intentar conectar el contenido que va a ser objeto de estudio con ideas previamente aprendidas (Bain, 2005). Segundo, se muestra un esquema inicial de la materia objeto de estudio. Es importante, mostrarles a los estudiantes la utilidad de dichos contenidos. Y, finalmente, a través de actividades de contraste combinadas con teoría precisa se programan las clases (Finkel, 2008).

Secuencias de actividades programadas

Las secuencias de actividades desarrolladas son:

Tabla 1. Secuencia de actividades de la sesión 1

Sesión 1 (13 de febrero – 1 h)		
Nº Actividad: 1	Fase metodológica: Introducción	10'
Descripción: Comienzo de la lección 15 a través de un cuestionario inicial de conocimientos previos (I). Con posterioridad se debate, de manera general sobre las ideas iniciales del grupo (IA).		
Contenidos: Consideraciones generales.		
Nº Actividad: 2	Fase metodológica: Actividad de contraste y conclusiones	35'
Contenidos: Explicación mapa conceptual y explicación breve sobre el CIMA (C). Y, en este caso, se interrelacionaron con contenidos que se estudiarían en la siguiente sesión (Soriano García, 2020).		
Nº Actividad: 3	Fase metodológica: conclusiones y dudas	5'
Descripción: sistematizar los conceptos esenciales y resolver dudas.		



Tabla 2. Secuencia de actividades de la sesión 2

Sesión 2 (15 de febrero – 1 h)		
Nº Actividad: 1	Fase metodológica: Introducción	5-6'
Descripción: Se retoma la lección 15 tras haber realizado una aproximación práctica en la sesión anterior. Se expone los elementos esenciales que van a ser explicados y se interrelacionan con las ideas previas y expuestas en ese momento por el alumnado. Adicionalmente, se plantean algunas preguntas de interés que permiten guiar la sesión.		
Contenidos: El espacio terrestre: características generales de la soberanía.		
Nº Actividad: 2	Fase metodológica: teoría	15'
Descripción: La explicación transcurre sin inconvenientes. Los contenidos tienen gran interés, especialmente en lo relativo al actual conflicto entre Rusia y Ucrania, que acumula gran parte de las preguntas, lo cual nos hace pasar a la siguiente actividad.		
Nº Actividad: 3	Fase metodológica: actividad de contraste y conclusiones	20'
Descripción: La actividad de contraste consistía en crear grupos y que entre ellos debatieran sobre las modificaciones de la soberanía territorial: especial referencia Ucrania (AC).		
Dificultades: En distintos grupos debaten entre ellos sobre la legitimidad de las contramedidas en el conflicto entre Rusia y Ucrania y en el tiempo restante se debate de manera general entre la clase. Para ello, voy planteando preguntas que provoquen discusión, especialmente, sobre Crimea y la invasión de Rusia en el territorio de Ucrania.		

Tabla 3. Secuencia de actividades de la sesión 3

Sesión 3 (16 y 17 de febrero – excursión)		
Nº Actividad: 1	Fase metodológica: Introducción	10'
Descripción: A pesar de que los alumnos disponen del programa detallado, en el viaje se hace una sucinta presentación de la actividad de contraste.		
Nº Actividad: 2	Fase metodológica: actividad de contraste (desarrollo de la excursión)	Dos días
Descripción: la excursión a Gibraltar tenía como actividades: entrevista con el Ministro Principal adjunto de Gibraltar; subir a la parte alta del Peñón para ver los túneles de la Segunda Guerra Mundial; vista del Estrecho de Gibraltar y la Bahía de Algeciras; visita a San Roque; conferencia en el Palacio de Gobernadores del Delegado Especial del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, sobre los temas de Gibraltar, quien nos ayudó a comprender, sobre todo, las negociaciones actuales con la UE. Nota: Asiste la mitad de la clase.		
Nº Actividad: 3	Fase metodológica: conclusiones	15'
Descripción: En el autobús de regreso (y esporádicamente durante la propia actividad) dedicamos un pequeño espacio a resolver cuestiones y dudas del temario.		



Tabla 4. Secuencia de actividades de la sesión 4

Sesión 4 (20 de febrero – 1 h)		
Nº Actividad: 1	Fase metodológica: Introducción	5'
Descripción: Recapitulación de los conocimientos planteados en la semana anterior y presentación del nuevo objetivo de estudio.		
Contenidos: El espacio terrestre: modificaciones de la soberanía.		
Nº Actividad: 2	Fase metodológica: Teoría en conexión con la experiencia de la Actividad de Contraste anterior	15'
Descripción: Como la lección 20 es relativamente compleja de interrelacionar con otros contenidos previos, en unos minutos realizo una pequeña introducción para vincular la materia nueva a la lección anterior.		
Nº Actividad: 3	Fase metodológica: Actividad de contraste	20'
Contenidos: Debate respecto a los espacios sobre los que tiene competencia Gibraltar.		
Nº Actividad: 4	Fase metodológica: conclusiones y dudas	3'
Descripción: Sistematizar los conceptos esenciales que se habían expuesto en la clase y se resolvieron las dudas que no habían sido expuestas durante la clase.		

Tabla 5. Secuencia de actividades de la sesión 5

Sesión 5 (22 de febrero – 1 h)		
Nº Actividad: 1	Fase metodológica: Introducción	10'
Descripción: Se inicia una segunda pregunta del mapa conceptual, lo cual exige recordar la pregunta del cuestionario (¿Puede un Estado exigir el pago de impuestos a Google por incluir información en su lengua -qué es minoritaria-?) y debatir sobre las respuestas que dieron y si tras los conocimientos previos han modulado su postura.		
Contenidos: Espacio terrestre: Competencia extraterritorial.		
Nº Actividad: 2	Fase metodológica: teoría	15'
Contenidos: Explicación de los contenidos esenciales sobre las dos formas de aplicación extraterritorial del derecho con un esquema didáctico.		
Nº Actividad: 3	Fase metodológica: actividad de contraste	20' (tiempo previsto)
Descripción: Lectura de la primera mitad de la Sentencia TJUE (asunto C-482/18. Google Ireland Limited) (AC).		
Nº Actividad: 4	Fase metodológica: conclusiones	2'
Descripción: Sistematización de los conceptos esenciales que se habían expuesto en la clase y resolución de algunas dudas que no habían sido expuestas durante la clase.		



Tabla 6. Secuencia de actividades de la sesión 6

Sesión 6 (23 de febrero – 1 h)		
Nº Actividad: 1	Fase metodológica: Introducción-continuación sesión anterior	3'
Descripción: Recordatorio de la sesión anterior.		
Nº Actividad: 2	Fase metodológica: actividad de contraste	20'
Contenidos: Lectura de la primera mitad de la Sentencia TJUE (asunto C-482/18. Google Ireland Limited) (AC).		
Dificultades: No todos los alumnos se dedican a la actividad prevista.		
Nº Actividad: 3	Fase metodológica: debate y teoría	15'
Descripción: Conexión de los conceptos teóricos sobre la aplicación extraterritorial con un caso real y relativamente reciente.		
Dificultades: Siguen la actividad el 80% de los presentes por la dificultad del tema.		
Nº Actividad: 4	Fase metodológica: conclusiones	2'
Descripción: Sistematización de los conceptos esenciales que se habían expuesto en la clase y resolución de algunas dudas que no habían sido expuestas durante la clase.		

Tabla 7. Secuencia de actividades de la sesión 7

Sesión 7 (27 de febrero – 1 h)		
Nº Actividad: 1	Fase metodológica: Introducción	5'
Descripción: Se inicia una segunda pregunta del mapa conceptual, lo cual exige recordar la pregunta del cuestionario ¿Cuáles son los espacios marinos sobre los que los Estados tienen competencias? ¿Cómo se llama el espacio sobre el que ningún Estado tiene competencia?) y debatir sobre las respuestas que dieron y si tras los conocimientos previos han modulado su postura.		
Contenidos: Los espacios marítimos: el Derecho del Mar (las aguas interiores).		
Nº Actividad: 2	Fase metodológica: teoría	10'
Contenidos: Los alumnos de manera voluntaria, pueden asistir como actividad extra a un curso de especialización sobre Derecho del Mar que imparte un experto y Profesor de la casa en la UNED. Adicionalmente, en cada sesión se proyectarán fragmentos previamente seleccionados de dicho curso para que sirvan de explicación teórica para el alumnado en general.		
Nº Actividad: 3	Fase metodológica: actividad de contraste	30'
Descripción: Debate sobre las cuestiones esenciales abordadas en la primera sesión del Curso de Derecho del Mar.		
Nº Actividad: 4	Fase metodológica: conclusiones	2'
Descripción: Sistematización de los conceptos esenciales que se habían expuesto en la clase y resolución de algunas dudas que no habían sido expuestas durante la clase.		



Tabla 8. Secuencia de actividades de la sesión 8

Sesión 8 (1 de marzo – 1 h)		
Nº Actividad: 1	Fase metodológica: Introducción	5'
Descripción: Ideas previas del alumno sobre Derecho del mar y planteo de dudas.		
Contenidos: Los espacios marítimos: el Derecho del Mar (Mar territorial).		
Nº Actividad: 2	Fase metodológica: teoría	10'
Contenidos: reproducción de las partes más interesantes del curso de Derecho del Mar que nos sirve de base.		
Nº Actividad: 3	Fase metodológica: actividad de contraste	30'
Descripción: Debate sobre las cuestiones esenciales abordadas en las sesiones del Curso de Derecho del Mar que se han impartido y dibujo por grupo de los espacios marítimos hasta el momento estudiados.		
Nº Actividad: 4	Fase metodológica: conclusiones	8'
Descripción: Precisión de los contenidos principales y conclusiones.		

Tabla 9. Secuencia de actividades de la sesión 9

Sesión 9 (2 de marzo – 1 h)		
Nº Actividad: 1	Fase metodológica: Introducción	5'
Descripción: Ideas previas del alumno sobre Derecho del mar y planteo de dudas.		
Contenidos: Los espacios marítimos: el Derecho del Mar (Zona Contigua y plataforma continental).		
Nº Actividad: 2	Fase metodológica: teoría	10'
Contenidos: reproducción de las partes más interesantes del curso de Derecho del Mar que nos sirve de base para la continuación.		
Nº Actividad: 3	Fase metodológica: actividad de contraste	30'
Descripción: Debate sobre las cuestiones esenciales abordadas en las sesiones del Curso de Derecho del Mar que se han impartido y exposición por algunos alumnos voluntariamente de noticias relacionadas con Derecho del Mar.		
Nº Actividad: 4	Fase metodológica: conclusiones	8'
Descripción: Precisión de los contenidos principales y conclusiones.		



Tabla 10. Secuencia de actividades de la sesión 10

Sesión 10 (6 de marzo – 1 h)		
Nº Actividad: 1	Fase metodológica: Introducción	5'
Descripción: Ideas previas del alumno sobre Derecho del mar y planteamiento de dudas.		
Contenidos: Los espacios marítimos: el Derecho del Mar (Alta Mar).		
Nº Actividad: 2	Fase metodológica: teoría	10'
Contenidos: reproducción de las partes más interesantes del curso de Derecho del Mar que nos sirve de base para la continuación.		
Nº Actividad: 3	Fase metodológica: actividad de contraste.	30'
Descripción: Debate sobre las cuestiones esenciales abordadas en las sesiones del Curso de Derecho del Mar que se han impartido.		
Nº Actividad: 4	Fase metodológica: conclusiones	8'
Descripción: Precisión de los contenidos principales y conclusiones.		

Tabla 11. Secuencia de actividades de la sesión 11

Sesión 11 (8 de marzo – 1 h)		
Nº Actividad: 1	Fase metodológica: Introducción	5'
Descripción: Ideas previas del alumno sobre Derecho del mar y planteamiento de dudas.		
Contenidos: Los espacios marítimos: el Derecho del Mar.		
Nº Actividad: 2	Fase metodológica: teoría	20'
Contenidos: Recopilación de las cuestiones jurídicas claves.		
Nº Actividad: 3	Fase metodológica: actividad de contraste	25'
Descripción: Dibujo por grupos de los espacios marinos. Corrección en la pizarra por los propios alumnos.		
Nº Actividad: 4	Fase metodológica: conclusiones	5'
Descripción: Conclusiones.		



Tabla 12. Secuencia de actividades de la sesión 12

Sesión 12 (9 de marzo – 1 h)		
Nº Actividad: 1	Fase metodológica: Introducción	2'
Descripción: Explicación de la dinámica de la clase.		
Contenidos: Los espacios marítimos: el Derecho del Mar.		
Nº Actividad: 2	Fase metodológica: teoría/dudas	15'
Contenidos: Recopilación de las cuestiones jurídicas claves.		
Nº Actividad: 3	Fase metodológica: actividad de contraste	35'
Descripción: Elaboración por grupos de una práctica relativa a la Sentencia de la Corte Internacional de Justicia «Caso concerniente a la delimitación marítima entre la República del Perú y la República de Chile», 2014. La lectura de la sentencia se recomendaba previamente y se colgó en la plataforma.		
Nº Actividad: 4	Fase metodológica: conclusiones	5'
Descripción: Conclusiones generales sobre la Sentencia y las preguntas planteadas.		

Tabla 13. Secuencia de actividades de la sesión 13

Sesión 13 (13 de marzo – 1 h)		
Nº Actividad: 1	Fase metodológica: Introducción	5'
Descripción: Inicio de la última pregunta del mapa conceptual.		
Contenidos: El espacio aéreo.		
Nº Actividad: 2	Fase metodológica: teoría	15'
Contenidos: Explicación de las cuestiones esenciales.		
Nº Actividad: 3	Fase metodológica actividad de contraste	20'
Descripción: lectura por grupo de la Sentencia del Tribunal de Justicia (Gran Sala) de 21 de diciembre de 2011, C-366/10 – Asociación de Transporte Aéreo de América y otros.		
Nº Actividad: 4	Fase metodológica: conclusiones	3'
Descripción: Conclusiones y exposición de los objetivos del próximo día.		

Cuestionario inicial y final

Con el propósito de poder aplicar eficientemente la innovación metodológica que se plantea para el mapa de contenidos construido para el CIMA, se facilitó al alumnado, en la sesión anterior al inicio del ciclo de mejora, un formulario previo con 5 preguntas de conformidad con las



cuestiones de estudio específicas que se abordarían en el CIMA. Cada pregunta se podía contestar en un máximo de 5 líneas:

1. ¿Sobre qué espacios tienen competencia los Estados?
2. ¿Sobre qué espacios tiene competencia Gibraltar?
3. ¿Puede un Estado exigir el pago de impuestos a Google por incluir información en su lengua (qué es minoritaria)?
4. ¿Cuáles son los espacios marinos sobre los que los Estados tienen competencias? ¿Cómo se llama el espacio sobre el que ningún Estado tiene competencia?
5. ¿Puede la UE exigir a las aerolíneas de 3º Estados cuyos vuelos lleguen o salgan de la UE a qué faciliten datos sobre contaminación?

Aplicación del CIMA

En este apartado se explica cuál ha sido la impresión recibida durante las sesiones en las que se ha aplicado el CIMA, así como la evaluación positiva que se ha observado en relación con el proceso de aprendizaje de los alumnos tras haber realizado las actividades de contraste.

Relato resumido de las sesiones

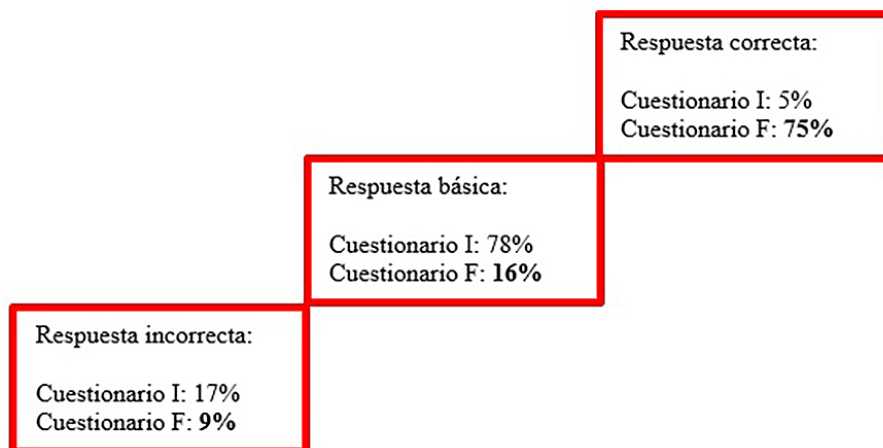
El CIMA sobre la lección 15 del programa de la se ha planteado teniendo en cuenta estos inconvenientes y que los conocimientos que se explican son esenciales para la asignatura. Por ello, se ha diseñado que las Actividades de Contraste tengan especial protagonismo y que estas se estructuren en una excursión, lo cual motiva al alumnado y les permite poder adquirir conocimientos actuales y complejos de manera simple; un curso de especialización, con lo que creo que se fomenta la implementación del currículo y de la formación; asimismo se ha querido potenciar la lectura jurisprudencial por ser tareas esenciales para su futuro laboral.

Evaluación del aprendizaje de los estudiantes

En este apartado se comparan los conocimientos iniciales y finales de los estudiantes a partir del cuestionario representando en las *Escaleras de Aprendizaje*.



1. ¿Sobre qué espacios tienen competencia los Estados?



2. ¿Sobre qué espacios tiene competencia Gibraltar?

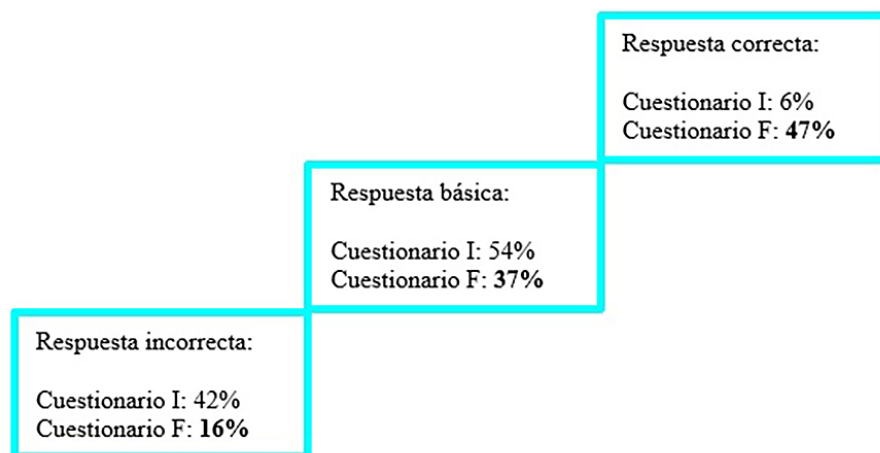


Figura 2. Escaleras de aprendizaje relativas a las preguntas 1 y 2 del cuestionario inicial.

3. ¿Puede un Estado exigir el pago de impuestos a Google por incluir información en su lengua (qué es minoritaria)?

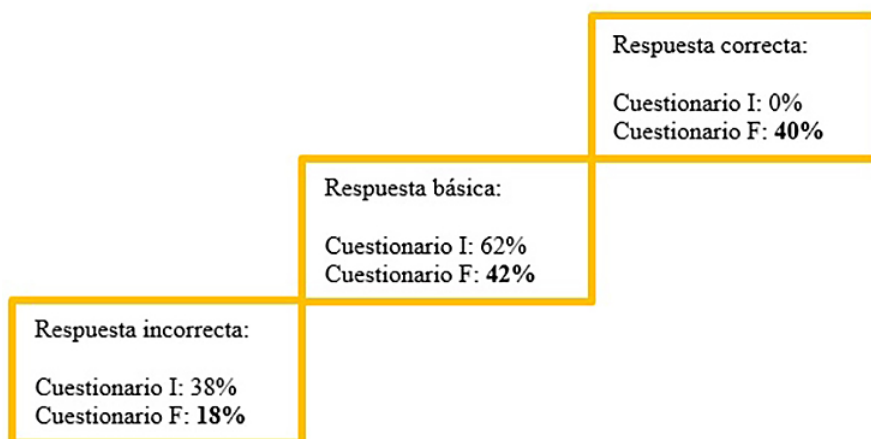
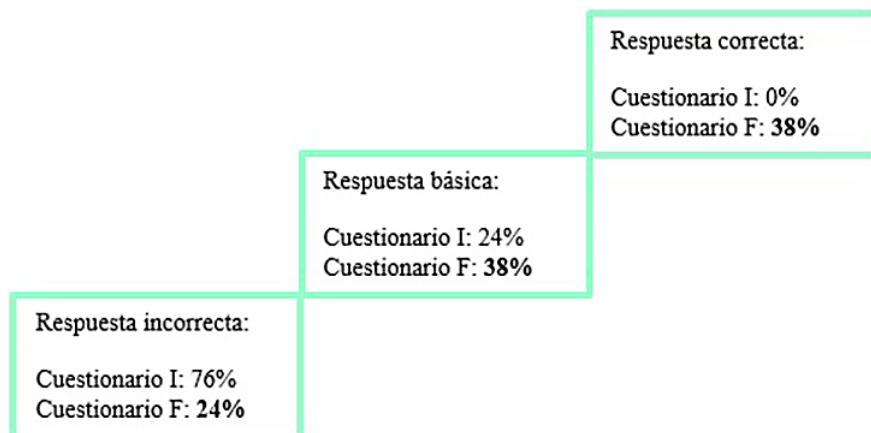


Figura 3. Escaleras de aprendizaje relativas a la pregunta 3 del cuestionario inicial.



**4. ¿Cuáles son los espacios marinos sobre los que los Estados tienen competencias?
¿Cómo se llama el espacio sobre el que ningún Estado tiene competencia?**



5. ¿Puede la UE exigir a las aerolíneas de 3º Estados cuyos vuelos lleguen o salgan de la UE a qué faciliten datos sobre contaminación?

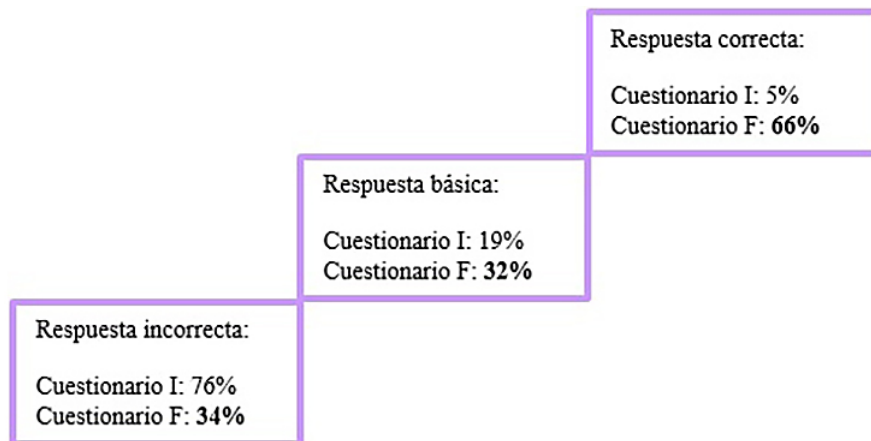


Figura 4. Escaleras de aprendizaje relativas a las preguntas 4 y 5 del cuestionario inicial.

Evaluación del CIMA

Tal y como concluí con mi primer CIMA, considero que la innovación que trabajamos en este proyecto es firmemente positiva para la asimilación de conocimientos del alumnado. De manera concreta, el grupo seleccionado se compone por estudiantes responsables, que asisten regularmente a clase y que no solo participan en las actividades voluntarias, sino que las han reclamado. El tema seleccionado es a mi juicio de lo más complejos de la asignatura por su extensión, sobre todo. No obstante, creo que ha sido una buena elección porque el aprendizaje de los conceptos claves ha sido más dinámico y los resultados del cuestionario final muestran una suficiente asimilación de conceptos.



Aspectos a mantener o cambiar en un futuro CIMA

Me propongo continuar elaborando mapas de contenidos, los considero muy útiles. Igualmente, seguiré apostando por las prácticas con ejemplos reales y actuales. Asimismo, pretendo fomentar en mis clases la aplicación de nuevas tecnologías como redes sociales o juegos.

Referencias bibliográficas

- Bain, K. (2005). *Lo que hacen los mejores profesores universitarios*. Publicaciones Universidad de Valencia.
- Carrillo Salcedo, J. A. (1991). *Curso de Derecho Internacional Público. Introducción a su estructura, dinámica y funciones*. Tecnos.
- De Alba, N. y Porlán, R. (2017). La metodología de enseñanza. En R. Porlán (Coord.), *Enseñanza universitaria. Cómo mejorarla* (pp. 37-54). Morata.
- Finkel, D. (2008). *Dar clases con la boca cerrada*. Publicaciones Universidad de Valencia.
- Porlán, R. (Coord.) (2007). *Enseñanza universitaria. Cómo mejorarla*. Morata.
- Soriano García, J. (2020). El aprendizaje a través de la simulación: Modelo de la UE en la asignatura «Instituciones Jurídicas de la Unión Europea». En R. Porlán y E. Navarro-Medina (Coords.), *Ciclos de mejora en el aula, año 2019: Experiencias de innovación docente de la Universidad de Sevilla* (pp. 2631-2651). Secretariado de Formación y Evaluación de la Universidad de Sevilla.



